

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**20572** ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza,

ANUNCIA

Pimero.-En el procedimiento concursal número 0000263/2019 A1 referente al concursado DISTRIBUCION TECNICA DE MAQUINARIA, S.L., con CIF B50160050, con domicilio en Calle Castilla, 16, de Zaragoza, por auto de fecha 30-06-2020 se ha acordado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Segundo. En dicho Auto, se ha acordado la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones, el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes, se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal y se ha acordado el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Tercero. Contra el Auto de conclusión no cabe recurso.

Zaragoza, 30 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200026862-1